

**INFORME DE EL CUMPLIMIENTO DE TAREAS OFICIALES O SERVICIOS INSTITUCIONALES EN EL EXTERIOR**

|  |  |
|--|--|
| Nro. DE INFORME:<br>RESOLUCIÓN Nro. PLE-TCE-1-12-11-2021-EXT<br>MEMORANDO Nro. TCE-PRE-2021-0455-M | FECHA DE INFORME (dd-mm-aaaa)<br>10 DE DICIEMBRE DE 2021 |
|--|--|

**DATOS GENERALES**

|   |   |
|---|---|
| APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR:<br>PAREDES LOZA MARÍA FERNANDA | PUESTO:<br>ASESORA  |
| CIUDAD – PAIS<br>LIMA-PERÚ  | NOMBRE DE LA UNIDAD DE LA O EL SERVIDOR:<br>PRESIDENCIA DEL TCE |

SERVIDORAS/ ES QUE INTEGRAN EL CUMPLIMIENTO DE TAREAS OFICIALES O SERVICIOS INSTITUCIONALES EN EL EXTERIOR:  
DR. ARTURO CABRERA PEÑAHERRERA, DRA. PATRICIA GUAICHA RIVERA, DR. ÁNGEL TORRES MALDONADO, AB. ALEX GUERRA TROYA, MGS, GEOCONDA SILVA MOZO, MGS, MILTON PAREDES Y DRA. MARÍA FERNANDA PAREDES LOZA.

**INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS**

**ANTECEDENTES:**

Con Oficio Nro. 710-2021-P/JNE de 11 de noviembre de 2021, el magister Jorge Luis Salas Arenas, Presidente del Jurado Nacional de Elecciones del Perú, cursó atenta invitación para participar en la realización del **Primer Encuentro Binacional de Justicia Electoral entre el Jurado Nacional de Elecciones del Perú y el Tribunal Contencioso Electoral del Ecuador**, a llevarse a cabo del 01 al 05 de diciembre del año en curso en la ciudad de Lima.

Mediante Resolución Nro. PLE-TCE-1-12-11-2021-EXT de 12 de noviembre de 2021, el Pleno del Tribunal Contencioso Electoral, resolvió acoger y aceptar la invitación realizada por el magister Jorge Luis Salas Arenas, Presidente del Jurado Nacional de Elecciones de la República del Perú, para la participación en el **Primer Encuentro Binacional de Justicia Electoral entre el Jurado Nacional de Elecciones del Perú y el Tribunal Contencioso Electoral**, a llevarse a cabo del 01 al 05 de diciembre de 2021. En el artículo 2 de la referida resolución, el Pleno del TCE se declaró en Comisión de Servicios Institucionales en el exterior del 30 de noviembre al 05 de diciembre de 2021; de la misma forma, en su artículo 3 se autorizó y declaró en comisión de servicios institucionales en el exterior a los servidores Abg. Alex Guerra Troya, Mgs. Milton Paredes Paredes, Msc. Geoconda Alexandra Silva Mozo; y, Dra. María Fernanda Paredes Loza, quienes conforman la comisión técnica de acompañamiento a los jueces para el desarrollo del referido encuentro en la ciudad de Lima.

**ACTIVIDADES DESARROLLADAS:**

**30 DE NOVIEMBRE DE 2021**

Traslado desde las instalaciones del Tribunal Contencioso Electoral hacia el aeropuerto Mariscal Sucre de Quito para abordar el vuelo en la aerolínea COPA, con conexión en la ciudad de Panamá y destino final la ciudad de Lima.

**01 DE DICIEMBRE DE 2021**

Arribo de la delegación del TCE Ecuador a la ciudad de Lima a las 00:38; traslado desde el aeropuerto Internacional Jorge Chávez de Lima (ubicado en la ciudad de Callao) hacia el Hotel Sheraton (ubicado en el Centro de Lima), a cargo del personal de protocolo y equipo de seguridad del Jurado Nacional de Elecciones del Perú.

08:00 Desayuno en el Hotel Sheraton

09:40 Traslado de la delegación del TCE Ecuador desde el Hotel Sheraton hacia las instalaciones del Jurado Nacional de Elecciones del Perú, a cargo del personal de protocolo y equipo de seguridad designado para este efecto.

10:00 Llegada de la delegación del TCE Ecuador a las instalaciones del Jurado Nacional de Elecciones del Perú.

10:15 Saludo protocolario del Presidente del Jurado Nacional de Elecciones del Perú a los miembros del Pleno del TCE Ecuador.

10:25 Bienvenida a la delegación del TCE Ecuador e introducción sobre el objetivo del Primer Encuentro de Justicia Electoral, a cargo del maestro de ceremonias del Jurado Nacional de Elecciones del Perú.

10:45 Inicio del programa

- Himno Nacional de la República del Ecuador
- Himno Nacional de la República del Perú
- Inicio de ponencias a cargo de los magistrados de los Plenos del Jurado Nacional de Elecciones y del Tribunal Contencioso Electoral, con la temática general **"Recursos Impugnatorios, procedimientos e infracciones en materia electoral aplicados en cada país"**, interviene como Moderador el doctor Luis Alberto Sánchez, Secretario JNEP, quien da la explicación metodológica para de las temáticas a tratar.
- **Ponencia Rol Constitucional del JNE y del TCE**, a cargo del Dr. Jorge Salas Arenas, Presidente JNE; y, Dr. Arturo Cabrera Peñaherrera, Presidente TCE Ecuador.
- **Ponencia Recursos impugnatorios vinculados a los procesos electorales y sus procedimientos**, a cargo del Dr. Paúl Viscarra, Director Nacional de Oficinas Desconcentradas del JNEP; y, Dr. Ángel Torres Maldonado, magistrado TCE Ecuador.

13:00 Almuerzo

15:00 Traslado al Hotel.

15:30 Reunión de Trabajo de la delegación del TCE Ecuador para evaluación de la primera jornada de trabajo y planificación de actividades a desarrollarse en la segunda jornada, así como designación de funciones de coordinación y ejecución de actividades.

17:00 Cierre de la jornada

## 02 DE DICIEMBRE DE 2021

08:00 Desayuno

09:40 Traslado desde el Hotel Sheraton hasta las instalaciones del Jurado Nacional de Elecciones del Perú.

10:00 Inicio del Conversatorio "*Democracia Interna de las Organizaciones Políticas*", organizado por el JNE, transmitido a través de su plataforma Zoom, Facebook Live, dirigido a servidores electorales del Jurado Nacional de Elecciones e invitados convocados.

- Intervención del Dr. Jorge Salas Arenas, Presidente del Jurado Nacional de Elecciones del Perú;
- Intervención del Dr. Arturo Cabrera, Presidente del Tribunal Contencioso Electoral del Ecuador, moderación a cargo de la Msc. Geoconda Alexandra Silva Mozo, Asesora del Despacho de Presidencia del TCE Ecuador.
- Etapa de preguntas y reflexiones.

13:00 Almuerzo

15:00 Condecoración al estandarte del Jurado Nacional de Elecciones del Perú, a cargo del Dr. Ángel Torres Maldonado, Juez del TCE Ecuador.

15:05 **Segunda jornada de ponencias sobre "*Recursos Impugnatorios, procedimientos e infracciones en materia electoral aplicados en cada país*"**, intervenga como Moderador: el doctor Luis Alberto Sánchez, secretario JNE

- **Ponencia Infracciones derivadas del incumplimiento de las normas que regulan procesos electorales**, a cargo del Dr. Vicente Miguel Sánchez Villanueva, magistrado JNEP, y el Dr. Arturo Cabrera, Presidente TCE, en reemplazo del Dr. Fernando Muñoz.
- **Ponencia Violencia Política de Género**, a cargo del Dr. Jovian Valentín Sanjinez Salazar, magistrado JNE; Dra. Patricia Guaicha Rivera, magistrada Vicepresidenta del TCE Ecuador.
- Etapa de preguntas y reflexiones
- Almuerzo de trabajo con Magistrados del JNEP y Delegación del TCE Ecuador

16:00 Traslado a la Oficina Nacional de Procesos Electorales ONPE

- Visita técnica a ONPE
- Mesa de Trabajo-Presentación de modelo de gestión de la ONPE
- Intervención del Director de la ONPE, intercambio de experiencias en el contexto del desarrollo de los procesos electorales.
- Etapa de preguntas, reflexiones y análisis comparativo, participación de Magistrados y Comisión Técnica del TCE Ecuador.

17:00 Entrega de publicaciones de la ONPE a la delegación del TCE Ecuador.

## 03 DE DICIEMBRE DE 2021

08:00 Desayuno

09:00 Traslado desde el Hotel Sheraton hasta las instalaciones del RENIEC.

- Visita Técnica al Registro Nacional de Identidad y Estado Civil (RENIEC)
- Intervención de la Gerente Técnica de RENIEC y Directivos de varias áreas a cargo del desarrollo y ejecución de actividades relacionadas al proceso electoral y procesos de registro e identificación de los ciudadanos peruanos.
- Etapa de preguntas, reflexiones y análisis comparativo, participación de Magistrados y Comisión Técnica del TCE Ecuador.
- Visita técnica al MUSEO del RENIEC, explicación del rol histórico y evolución institucional del RENIEC y su accionar, participación de Magistrados y Comisión Técnica TCE Ecuador.
- Entrega de publicaciones del RENIEC a la delegación del TCE Ecuador
- Traslado al Hotel, reunión de trabajo de la delegación del TCE Ecuador para evaluación de las visitas técnicas realizadas a la ONPE y RENIEC y planificación de actividades a desarrollarse en el marco de la suscripción del Acuerdo de Lima.

13:00 Almuerzo

15:00 Visita Técnica a la Escuela Electoral y de Gobernabilidad del Jurado Nacional de Elecciones del Perú.

- Mesa técnica de trabajo para establecer acciones para el intercambio de conocimientos y experiencias para la formación en la carrera electoral-en el marco del convenio suscrito entre el JNE y TCE Ecuador, intervienen el Director Escuela Electoral y de Gobernabilidad;
- Análisis de la labor institucional del JNEP y del TCE Ecuador, para la implementación de proyectos de intercambio de conocimiento para el fortalecimiento de la institucionalidad electoral, intervienen Magistrados y Comisión Técnica TCE Ecuador.

18:00 Entrega de Publicaciones a la delegación del TCE Ecuador, a cargo del magistrado Dr. Jovian Valentín Sanjinez Salazar, magistrado JNE

## 04 DE DICIEMBRE DE 2021

08:00 Desayuno

09:40 Traslado desde el Hotel Sheraton hasta las instalaciones del Jurado Nacional de Elecciones del Perú.

10:00 Reunión de clausura y compromisos entre el JNEP y el TCE Ecuador, en el marco de la celebración del Primer Encuentro Binacional Jurisdiccional.

- Inicio del programa a cargo del Maestro de Ceremonias del JNEP
- Lectura del Acuerdo de Lima, a cargo del Ab. Alex Guerra Troya, Secretario General del TCE
- Suscripción del Acuerdo de Lima, a cargo de los Magistrados del JNEP y Magistrados del TCE Ecuador.
- Palabras del Presidente del Tribunal Contencioso Electoral del Ecuador
- Palabras de la Magistrada Martha Maish Molina, del Jurado Nacional de Elecciones del Perú.
- Registro Fotográfico y entrevistas a los Magistrados del TCE Ecuador
- Reunión de evaluación y compromisos del JNEP y TCE Ecuador, intervienen Magistrados JNE, Magistrados y Comisión Técnica del TCE Ecuador.

12:00 Clausura y cierre del Primer Encuentro Binacional de Justicia Electoral entre el Jurado Nacional de Elecciones del Perú y el Tribunal Contencioso Electoral.  
13:00 Almuerzo

**05 DE DICIEMBRE DE 2021**

08:00 Desayuno

13:00 Traslado desde el Hotel Sheraton hacia el aeropuerto Internacional Jorge Chávez de Lima, a cargo de la comisión de protocolo y equipo de seguridad del JNE de Perú.

16:24 Abordaje al vuelo de la aerolínea COPA con conexión a la ciudad de Panamá y destino final a la ciudad de Quito-Ecuador.

23:28 Arribo de la Delegación del TCE Ecuador a la ciudad de Quito, recepción y coordinación de registro de ingreso al país a cargo del delegado del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana.

**PRODUCTOS ALCANZADOS:**

En mi calidad de integrante de la comisión técnica de acompañamiento a los señores y señora jueza principales del TCE, participé activamente en todas las actividades programadas para el "Primer Encuentro Binacional entre el Jurado Nacional de Elecciones y el Tribunal Contencioso Electoral", desarrollado en la ciudad de Lima producto de lo cual se obtuvieron los siguientes resultados:

- Acuerdo de Lima, suscrito entre el Jurado Nacional de Elecciones del Perú y el Tribunal Contencioso Electoral del Ecuador.
- Acuerdos para que a través de la Escuela Electoral de Gobernabilidad, a partir de 2022 inicien procesos de formación, profesionalización y especialización de los servidores electorales del TCE para la implementación y consolidación de la carrera electoral.
- Compromiso para impulsar el posicionamiento institucional en cada Estado, sobre la importancia y rol que juegan los órganos de administración de justicia electoral en el país como garantes de los derechos políticos y de participación.
- Ejecutar a partir del año 2022, los mecanismos de cooperación que viabilicen el posicionamiento institucional.
- Acuerdo para el desarrollo de futuros encuentros multilaterales en la región, para analizar la confianza en los órganos electorales e implementar acciones que fortalezcan a la institucionalidad electoral.
- Conocimientos y experiencias de ámbito jurisdiccional y administrativo que contribuirán al fortalecimiento de los procesos institucionales.

| ITINERARIO                               | SALIDA     | LLEGADA    | NOTA  |
|--|------------|------------|---|
| FECHA dd-mm-aaa                          | 30/11/2021 | 05/12/2021 | Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento de tareas oficiales o servicios institucionales desde la salida hasta la llegada al lugar de residencia o trabajo habitual o de cumplimiento de las mismas según sea el caso |
| HORA hh:mm                               | 18:30      | 23:28      |   |
| Hora Inicio de Labores el día de retorno |            |            |   |

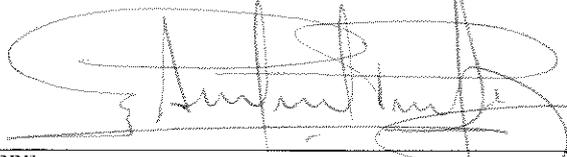
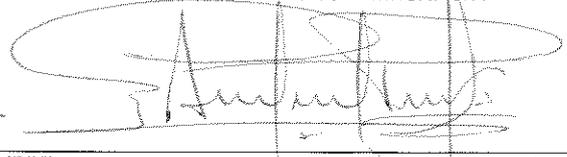
| TRANSPORTE UTILIZADO                         |                       |                | SALIDA           |            | LLEGADA          |            |
|--|-----------------------|----------------|------------------|------------|------------------|------------|
| TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros) | NOMBRE DEL TRANSPORTE | ruta           | FECHA dd-mm-aaaa | HORA hh:mm | FECHA dd-mm-aaaa | HORA hh:mm |
| AÉREO  | COPA AIRLINES CM 158  | QUITO – PANAMÁ | 30/11/2021       | 18:30      | 30/11/2021       | 20:28      |
| AÉREO  | COPA AIRLINES CM 337  | PANAMA-LIMA    | 30/11/2021       | 21:04      | 01/12/2021       | 06:38      |
| AÉREO  | COPA AIRLINES CM 132  | LIMA-PANAMA    | 05/12/2021       | 16:24      | 05/12/2021       | 20:00      |
| AÉREO  | COPA AIRLINES CM 211  | PANAMA-QUITO   | 05/12/2021       | 21:29      | 05/12/2021       | 23:28      |

**NOTA:** En caso de haber utilizado: 1) transporte público aéreo, fluvial o terrestre, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo o pasajes y 2) vehículos institucionales, se adjuntará la hoja de ruta con tipo de vehículo, número de placa, kilometraje recorrido y los nombres apellidos del conductor.

**OBSERVACIONES**

|   |  |
|---|--|
| <br>Dra. María Fernanda Paredes Loza | <p><b>NOTA</b></p> <p>El presente informe deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida las tareas oficiales o servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores pagados. Cuando las tareas oficiales o servicios institucionales sea superior al número de horas o días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegada/o.</p> |
|---|--|

**FIRMAS DE APROBACIÓN**

|   |  |
|---|--|
| JEFA/E DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA<br> | MÁXIMA AUTORIDAD O SU DELEGADO/A<br> |
| NOMBRE<br>Dr. Arturo Cabrera Peñaherrera<br><b>JUEZ PRESIDENTE DEL TCE</b>  | NOMBRE<br>Dr. Arturo Cabrera Peñaherrera<br><b>JUEZ PRESIDENTE DEL TCE</b>   |

17/24

**CERTIFICACION PRESUPUESTARIA**

|                  |                                |                   |                      |    |    |
|------------------|--------------------------------|-------------------|----------------------|----|----|
| Institucion:     | TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL | NO. CERTIFICACION | FECHA DE ELABORACION |    |    |
| Unid. Ejecutora: |                                | 355               | 22                   | 11 | 21 |
| Unid. Desc:      |                                |                   |                      |    |    |

|  |                                |
|--|--------------------------------|
| TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO             | CLASE DE DOCUMENTO RESPALDO    |
| COMPROBANTES ADMINISTRATIVOS DE GASTOS | COMPROMISO NORMAL OTROS GASTOS |

|                   |     |                |     |
|-------------------|-----|----------------|-----|
| CLASE DE REGISTRO | COM | CLASE DE GASTO | OGA |
|-------------------|-----|----------------|-----|

**CERTIFICACION PRESUPUESTARIA**

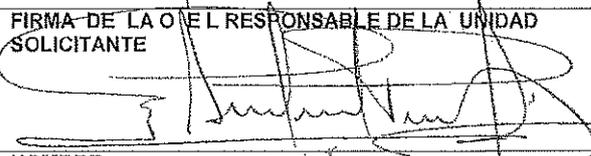
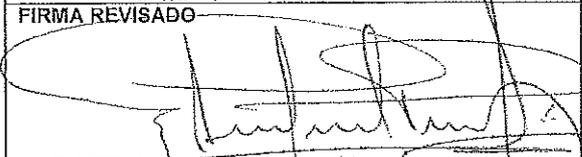
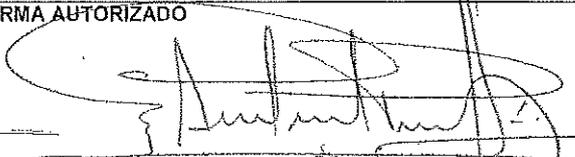
| PG                          | SP | PY  | ACT | ITEM   | UBG  | FTE | ORG  | N. Prest | DESCRIPCION                             | MONTO             |
|-----------------------------|----|-----|-----|--------|------|-----|------|----------|---|-------------------|
| 56                          | 00 | 000 | 003 | 530304 | 1701 | 001 | 0000 | 0000     | Viaticos y Subsistencias en el Exterior | \$1,373.63        |
| <b>TOTAL PRESUPUESTARIO</b> |    |     |     |        |      |     |      |          |   | <b>\$1,373.63</b> |
| <b>TOTAL</b>                |    |     |     |        |      |     |      |          |   |                   |

**SON:** MIL TRESCIENTOS SETENTA Y TRES DOLARES CON 63/100 CENTAVOS

**DESCRIPCION:**  
 MEMORANDO No. TCE-PRE-2021-0455-M, CERTIFICACION PARA VIATICOS Y SUBSISTENCIAS AL EXTERIOR DE LA COMISION DE SERVICIOS A LIMA-PERU DEL 30 DE NOVIEMBRE AL 05 DE DICIEMBRE DE 2021, A LA DRA. MARIA FERNANDA PAREDES, ASESORA DE PRESIDENCIA DEL TCE. PARTICIPACION EN EL PRIMER ENCUENTRO BINACIONAL DE JUSTICIA ELECTORAL ENTRE EL JURADO NACIONAL DE ELECCIONES DE PERU Y EL TRIBUNAL CONTENCIOSO ELECTORAL DEL ECUADOR.

| DATOS APROBACION                            |   |  |
|---|---|--|
| ESTADO                                      | REGISTRADO:   | APROBADO:  |
| <b>APROBADO</b><br><br>FECHA:<br>22/11/2021 | PATRICIA CRISTINA MALDONADO ALVAREZ<br><small>Funcionario Responsable</small> | AIDA LEONOR COBO VARGAS - 1710030923<br><small>Director Financiero</small> |

13/24

|   |                                     |  |  |  |                            |                      |
|---|-------------------------------------|--|--|--|----------------------------|----------------------|
|    |                                     |  |  |  |                            |                      |
| <b>SOLICITUD DE VIATICOS, MOVILIZACIONES Y SUBSISTENCIAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE TAREAS OFICIALES O SERVICIOS INSTITUCIONALES EN EL EXTERIOR</b>  |                                     |  |  |  |                            |                      |
| <b>Nro. SOLICITUD:</b><br>Memorando Nro. TCE-PRE-2021-0455-M<br>Resolución Nro. PLE-TCE-1-12-11-2021-EXT  |                                     |  | <b>FECHA DE LA SOLICITUD (dd-mm-aaaa)</b><br>18/11/2021  |  |                            |                      |
| <b>SELECCIONE LO QUE REQUIERA SOLICITAR</b><br>VIATICOS <input checked="" type="checkbox"/> MOVILIZACIONES <input checked="" type="checkbox"/> SUBSISTENCIAS <input checked="" type="checkbox"/>  |                                     |  |  |  |                            |                      |
| <b>DATOS GENERALES</b>  |                                     |  |  |  |                            |                      |
| <b>APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR:</b><br>Paredes Loza María Fernanda  |                                     |  | <b>PUESTO:</b><br>Asesora de Presidencia   |  |                            |                      |
| <b>CIUDAD - PAIS :</b><br>Lima-Perú   |                                     |  | <b>NOMBRE DE LA UNIDAD DE LA O EL SERVIDOR</b><br>Presidencia  |  |                            |                      |
| <b>FECHA SALIDA (dd-mm-aaaa)</b><br>30/11/2021  | <b>HORA SALIDA (hh:mm)</b><br>18:30 | <b>FECHA LLEGADA (dd-mm-aaaa)</b><br>(LUGAR HABITUAL DE TRABAJO)<br>05/12/2021     | <b>HORA LLEGADA (hh:mm)</b><br>(LUGAR HABITUAL DE TRABAJO)<br>23:28  |  |                            |                      |
| <b>SERVIDORAS/ ES QUE INTEGRAN LA COMISION</b><br>Dr. Arturo Cabrera Peñaherrera, Dra. Patricia Guaicha, Dr. Fernando Muñoz, Mgr. Ángel Torres, Ab. Alex Guerra, Mgr. Geoconda Silva, Dra. María Fernanda Paredes y Mgr. Milton Paredes.  |                                     |  |  |  |                            |                      |
| <b>DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A CUMPLIRSE:</b><br><p>En cumplimiento de la Resolución PLE-TCE-1-12-11-2021-EXT, adoptada en Sesión Extraordinaria Administrativa No. 156-2021-PL-E-TCE de viernes 12 de noviembre de 2021, el Pleno del Tribunal Contencioso Electoral, resolvió acoger y aceptar la invitación para participar en el Primer Encuentro Binacional de Justicia Electoral entre el Jurado Nacional de Elecciones del Perú y el Tribunal Contencioso Electoral del Ecuador, a llevarse a cabo en la ciudad de Lima del 30 de noviembre al 05 de diciembre de 2021, con el objeto de realizar un intercambio de conocimientos y experiencias de los procedimientos contencioso electorales.</p> <p>Este Órgano de Justicia Electoral busca formar profesionales en la carrera electoral a través de un proceso de capacitación en la Escuela Electoral y de Gobernabilidad del país vecino y aunar esfuerzos entre organismos electorales para fortalecer los procesos democráticos de nuestros países, buscando siempre reafirmar nuestra fe inquebrantable en la democracia como el sistema que ofrece a los pueblos la posibilidad de ejercer plenamente su libertad, soberanía y garantizar el ejercicio de los derechos civiles y políticos, económicos sociales y culturales.</p> <p>En este contexto, se cumplirá con la comisión de servicios al exterior en la ciudad de Lima-Perú toda vez que se han cumplido con los requisitos establecidos en la norma legal vigente.</p> |                                     |  |  |  |                            |                      |
| <b>TRANSPORTE</b>   |                                     |  |  |  |                            |                      |
| <b>TIPO DE TRANSPORTE</b><br>(Aéreo, terrestre, otros)  | <b>NOMBRE DEL TRANSPORTE</b>        | <b>ITINERARIO O RUTA</b>   | <b>SALIDA</b>  |  | <b>LLEGADA</b>             |                      |
|   |                                     |  | <b>FECHA</b><br>dd-mm-aaaa   | <b>HORA</b><br>hh:mm                                 | <b>FECHA</b><br>dd-mm-aaaa | <b>HORA</b><br>hh:mm |
| AÉREO   | COPA AIRLINES                       | QUITO-PANAMÁ   | 30/11/2021   | 18:30  | 30/11/2021                 | 20:28                |
| AÉREO   | COPA AIRLINES                       | PANAMÁ-LIMA  | 30/11/2021   | 21:04  | 30/11/2021                 | 00:38                |
| AÉREO   | COPA AIRLINES                       | LIMA-PANAMÁ  | 05/12/2021   | 16:24  | 05/12/2021                 | 20:00                |
| AÉREO   | COPA AIRLINES                       | PANAMÁ-QUITO   | 05/12/2021   | 21:29  | 05/12/2021                 | 23:28                |
| <b>DATOS PARA TRANSFERENCIA</b>   |                                     |  |  |  |                            |                      |
| <b>TIPO DE CUENTA</b><br>Ahorros  |                                     | <b>NO. DE CUENTA</b><br>1205002394-8   |  | <b>NOMBRE DE LA ENTIDAD FINANCIERA</b><br>Produbanco |                            |                      |
| <b>FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE</b><br>   |                                     |  | <b>FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE</b><br> |  |                            |                      |
| <b>NOMBRE</b><br>Dra. María Fernanda Paredes Loza   |                                     |  | <b>NOMBRE</b><br>Dr. Arturo Cabrera Peñaherrera  |  |                            |                      |
| <b>JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD</b>   |                                     |  | <b>MAXIMA AUTORIDAD O DELEGADO/A</b>   |  |                            |                      |
| <b>FIRMA REVISADO</b><br>  |                                     |  | <b>FIRMA AUTORIZADO</b><br>                                      |  |                            |                      |
| <b>NOMBRE</b><br>Dr. Arturo Cabrera Peñaherrera   |                                     |  | <b>NOMBRE</b><br>Dr. Arturo Cabrera Peñaherrera  |  |                            |                      |
| <b>NOTA:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes.</li> <li>El informe de cumplimiento de servicios institucionales deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplidos dichos servicios.</li> </ul>   |                                     |  |  |  |                            |                      |